

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIGHLANDPROFARM CIA LTDA

En Latacunga, siendo las 14:00 horas del día jueves 30 de abril del 2020 se reunieron en el local de la compañía Latacunga, sector Laigua de Maldonado, calle principal, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ESTEBAN GONZALO PROAÑO CABEZAS, titular de 380 acciones que representan el 95% del capital social;

- PROAÑO BELTRAN GONZALO ENRIQUE, titular de 20 acciones que representan el 5% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor PROAÑO BELTRAN GONZALO ENRIQUE y, como Secretario el Ing. ESTEBAN GONZALO PROAÑO CABEZAS lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

2.- Informe de Gerente.

3.- Explicación de resultados año económico 2019

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019,

El presidente informó que, mediante Sesión de Accionistas de fecha 24 de Abril de 2020 el Directorio de Accionistas acordó aprobar el Balance General 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente comunica a los señores accionistas, que en el año 2019, la empresa por falta de liquidez se encuentra con obligaciones altas no se tuvo ya operatividad de ingresos en este año, dejando solo el manejo del Balance general 2019, para entrar en una revisión de cierre de la compañía por inactividad, y dejar el procedimiento para la parte legal.

Para constancia de lo indicado se hace la entrega de balances a los socios, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros 2019, presentado por el Directorio.

2.- INFORME DE GERENTE 2019:

El señor gerente toma la palabra y da lectura al informe correspondiente haciendo hincapié en la no operatividad de la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

En vista de la decisión de no operar y dejar inactiva a la empresa desde este año, la empresa no tiene resultados tampoco utilidades para este año, por lo que no se puede determinar distribución alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Ing. Esteban Gonzalo Proaño Cabezas
ACCIONISTA
CI: 1715481998



Ing. Gonzalo Enrique Proaño Beltrán
ACCIONISTA
CI: 0500506670